

MINUTA DE REUNIÓN

Fecha: 07-agosto-2025.

Hora: 17:20 h

Lugar: Corredor de Presidencia Antigua.

Solicitada por: El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana.

Asistentes:(13).

1. José Guadalupe Villaseñor Rodríguez.
2. José Carlos Guerrero Casas.
3. María Luisa Fierro Ochoa.
4. Elisa Montes Delgadillo.
5. Fco. Javier Gutiérrez Gutiérrez.
6. María Isabel Flores Nava.
7. Cecilia Urbina de Dios.
8. Mario Eduardo Robles Rosas.
9. Guillermina Nava Vidrio.
10. Laura Patricia Vázquez Hernández.
11. Anabel Ortega.
12. Ana Lilia González Jiménez.
13. Ana Karen Álvarez Flores.

Fco J cr Gr

ELISA MONTES DELGADILLO

GUILLERMINA



Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Orden del día y en su caso aprobación
3. Bienvenida por la L.S.C. Directora de Planeación y Participación Ciudadana.
4. Presentación de plan de trabajo por parte del Mtro. Mario Eduardo Robles Rosas, Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
5. Asuntos varios
6. Clausura

Discusión de cada punto:

1. Se contó con la participación de 13 asistentes
2. Aprobación del orden del día
3. Se dio la bienvenida a todos los asistentes presentes.
4. El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, dio a conocer el plan de trabajo a implementar durante el resto del año 2025. Quedando de la siguiente manera:

Plan de Trabajo Anual del presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Profesor Mario Eduardo Robles Rosas
Periodo: 2025

1. Introducción

Este plan de trabajo anual tiene como objetivo establecer las acciones estratégicas que el Consejo Municipal de Participación Social, llevará a cabo durante el año 2025. El plan se fundamenta en el marco legal vigente y busca fortalecer la participación ciudadana en el municipio de El Grullo, Jalisco.

2. Objetivos

- Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas.
- Impulsar el desarrollo social y comunitario.
- Fomentar la colaboración entre el gobierno local y la sociedad civil.



3. Diagnóstico

Se identifican problemáticas relevantes como mejorar la comunicación con las direcciones de los servicios municipales y dar seguimiento a los reportes que se realizan, se necesita mejorar la difusión de programas sociales.

4. Estrategias

- Realizar foros ciudadanos y cabildos abiertos.
- Implementar campañas de sensibilización sobre derechos y deberes ciudadanos.
- Promover talleres de formación para padres y docentes.
- Trimestralmente Priorizar Problemáticas detectadas en nuestro municipio y dar seguimiento

5. Acciones Específicas

- Agosto-Septiembre: Diagnóstico participativo.
- Octubre-Diciembre: Implementación de talleres y capacitaciones.
- Enero: Evaluación de programas sociales y propuestas de mejora.
- Enero-Febrero: Presentación de resultados y planificación del siguiente año.

6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

Se establecerán indicadores de participación, número de actividades realizadas, nivel de satisfacción ciudadana y cumplimiento de metas. Se realizarán informes trimestrales y una evaluación anual.

7. Presupuesto

El presupuesto será gestionado en coordinación con el Ayuntamiento y se asignará a actividades prioritarias como talleres, difusión, infraestructura y logística de eventos.

8. Divulgación

El plan será difundido a través de medios digitales, redes sociales, reuniones comunitarias y el portal oficial del Ayuntamiento para garantizar el acceso a la información.

5. ASUNTOS VARIOS

Algunos de los asistentes hicieron referencia a las problemáticas de los perros callejeros, de la basura que sacan los vecinos en destiempo anticipado o después del paso del camión recolector, de los espacios para discapacitados que no están autorizados o tienen su vigencia actualizada.

Mariagabriel F. Nava

ANA GONZALEZ

OTTO MONTES DE LEON

Fco J de C

ELVA

Acuerdos:

1. Realizar diagnóstico de problemáticas priorizando necesidades.
2. Realizar reunión extraordinaria el miércoles 24 de septiembre, a las 5:00 de la tarde.

Compromisos:

1. Entregar a través del grupo de Presidentes de Consejos Sociales o en la oficina de Planeación y Participación Ciudadana, el diagnóstico de problemáticas a finales de agosto.
2. La dirección de Planeación y Participación Ciudadana, se compromete a la realizar difusión en redes sociales, elaboración, impresión de volantes y perifoneo, donde se toque el tema de la basura.

Observaciones adicionales:

Buena participación de los asistentes

Termino de la Reunión:

Siendo las 18:32 horas, del día jueves 07 de del mes de agosto del año 2025, se da por terminada la 1er, reunión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Firman



MTRO. MARIO EDUARDO ROBLES ROSAS
PRESIDENTE DEL CMPC



L.S.C. CECILIA URBINA DE DIOS.
SECRETARIA TÉCNICA.



DRA. ANABEL ORTEGA
TESORERA.



L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ
HERNÁNDEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL DE EL GRULLO.



JOSÉ GUADALUPE VILLASEÑOR RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE CONSEJO SOCIAL COLONIA DEL
SUR.

José Carlos Guerrero Casas
JOSÉ CARLOS GUERRERO CASAS.
AGENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE
EL TEMPISQUE.



MARÍA LUISA FIERRO OCHOA
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
COLONIA SANTA CECILIA.



ELISA MONTES DELGADILLO.
PRESIDENTA DEL CONSEJO SOCIAL
COLONIA CENTRO SECCIÓN III.

FCO. J. Gutierrez

FCO. JAVIER GUTIERREZ GUTIERREZ.
AGENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD
DE LA LAJA.

Maria Isabel Flores Nava

MARÍA ISABEL FLORES NAVA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
COLONIA SAN ISIDRO.

Guillermina Nava Vidrio

LIC. GUILLERMINA NAVA VIDRIO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
COLONIA ORIENTE SECCIÓN I.

Ana Lilia González J.

ANA LILIA GONZÁLEZ JIMÉNEZ.
AGENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD
DE EL CACALOTE.

Ana Alvarez

LIC. ANA KAREN ÁLVAREZ FLORES.
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
COLONIA ORIENTE SECCIÓN II.

